FECHA	8 y 9/11/2023
LUGAR	Sonsón y El Peñol

COMISIONADO (S):

Nombre	Cargo	Dependencia	Número Acto Administrativo	Fecha del Acto Administrativo
Elizabeth Espinosa Taborda	Enlace técnico regional DAJ	Grupo de atención Ciclos de Vida y Nutrición	410823	01/11/2023

OBJETIVO: Apoyar la supervisión, control y seguimiento de los contratos y convenios, que le sean asignados, de acuerdo con la Guía de Supervisión del ICBF y demás normas expedidas para tal efecto.

PARTICIPANTES: Enlace técnico de la DAJ – Sede Nacional, enlace técnico regional de Adolescencia y Juventud, coordinadoras y talento humano de las Casas de la Niñez y La Juventud Sonsón y El peñol, Adolescentes y Jóvenes participantes de la estrategia Atrapasueños.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1. Miércoles 8 de Noviembre

Casa de la Niñez y la Juventud Sonsón

Los enlaces hacen su presentación al Llegar al espacio propio y se desplazan por uno de los salones, con el fin de observar las actividades que se están llevando a cabo con un grupo de jóvenes. Se estaba realizando una torre con pitillos, cuyo objetivo era abordar el trabajo en equipo. También se aprovechó este espacio para grabar un video con joven participante para enviar al área de comunicaciones de la Dirección de Adolescencia y Juventud. Se verificó finalmente el refrigerio a entregar, el cual cumplía con la minuta aprobada por la nutricionista designada desde el grupo de atención de Ciclos de Vida y Nutrición.

En las horas de la tarde también se hizo recorrido por un grupo de adolescentes donde se tenía como objetivo abordar el manejo de las emociones, a través de un ejercicio constructivo llamado “La línea de la Vida”, donde se plasmaron los momentos que han ocasionado felicidad, alegría y aquellos que han causado dolor e inmensa tristeza.

Se verificó finalmente el refrigerio a entregar, el cual cumplía con la minuta aprobada por la nutricionista designada desde el grupo de atención de Ciclos de Vida y Nutrición.

Hacia las 4 pm se convocó al talento humano para una retroalimentación de lo observado en los encuentros realizados y se describe lo siguiente:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Se destaca la concordancia observada en los procesos pedagógicos, reflexivos y de acompañamiento con los objetivos de la estrategia. Se enfatiza la importancia de explicar a los jóvenes la intencionalidad de cada actividad, promoviendo la comprensión del "para qué" y "por qué" de las mismas.

Durante la discusión, se resalta la idoneidad de las actividades observadas en la visita para los ejes movilizadores. Se sugiere aterrizar las metodologías con la asesora metodológica de la estrategia para garantizar coherencia y eficacia en la implementación.

Se plantea la necesidad de ajustar la planificación del próximo año, considerando las preocupaciones respecto a los honorarios y la carga de trabajo. Se aborda la discrepancia en los honorarios entre perfiles de profesionales de Operador y de ICBF. Se reconoce el malestar existente y se propone validar las emociones, además de buscar una solución a nivel nacional.

Se subraya la importancia de que la Casa continúe funcionando, utilizando la infraestructura de manera propositiva para beneficio de la comunidad, especialmente de niños, niñas y jóvenes. Se destaca la necesidad de que los jóvenes se apropien de los procesos de juventud en el territorio, respetando sus gustos y preferencias, fomentando el fortalecimiento de habilidades y promoviendo una escucha activa.

En cuanto a las intervenciones con grupos, se enfatiza la importancia de abordar todos los componentes, permitiendo que Adolescentes y Jóvenes expresen sus sentimientos. Se propone la generación de estrategias para mejorar la calidad de los encuentros, incluyendo acuerdos con el talento humano para equilibrar horarios y cargas, y promoviendo una buena convivencia con los AyJ.

Por Ultimo se solicita que entre todo el equipo de talento humano se realice una revisión donde se dé cuenta de que puede ser funcional para vigencias futuras de los manuales operativos de Infancia y de Adolescencia, también donde se rescate lo positivo de ambos para aportar al nuevo manual operativo para la próxima vigencia.





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012





Día 2. Jueves 9 de Noviembre

Los enlaces hacen su presentación al Llegar al espacio propio y se desplazan por cada división, dado que no son salones separados, sino que los divide una persiana en madera. En el momento se encontraban dos grupos de niños y niñas, por lo no se hicieron observaciones al respecto, dado que no era nuestra población objeto de supervisión. Solo se le hizo mención al enlace técnico de la DAJ que verificara que no era viable hacer encuentros con dos grupos en este espacio, dado que generaban interferencia y dispersión en los y las participantes.

En la tarde se acompañó encuentro con adolescentes de la zona rural del municipio que asisten a la Casa dos veces a la semana, este inició con la construcción de una escarapela, con el fin de identificarse ante el grupo y se hizo entrega de papeles de colores donde mencionaban sus deseos frente a su proyecto de vida. No se evidenció alta motivación en los participantes durante esta actividad, dado que las actividades planteadas no fueron llamativas o de enganche. Frente a esto se menciona que es importante buscar estrategias creativas e innovadoras que capten su interés desde la danza, la música, la pintura, la literatura u otra expresión artística.

Se verificó finalmente el refrigerio a entregar, el cual cumplía con la minuta aprobada por la nutricionista designada desde el grupo de atención de Ciclos de Vida y Nutrición.

Para finalizar la jornada se llevó a cabo una retroalimentación con el talento humano de la Casa así: Saludo por parte del enlace técnico de la Dirección de Adolescencia y Juventud Angelica Vera, quien se presenta y da el espacio a todo el talento humano para que también comparta su nombre y rol en la Casa.

Continúa con recomendaciones frente a las metodologías implementadas durante los encuentros para mejorar la atención y las actividades que se debe tener en cuenta. Seguido se destina el espacio para escuchar dudas, inquietudes con relación con el proyecto, el apoyo de articulación con las entidades que tiene el operador, su experiencia desde el abordaje de género y diversidad será un plus para el abordaje de los encuentros y la cualificación que puede dársele al talento humano.

El enlace técnico regional de adolescencia y juventud expresa que se tienen latas expectativas frente a la implementación en la Casa, dado que ya lograron resolverse las dificultades para el

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ingreso y operatividad de esta con relación a la vigilancia. Expresa que la visita no tuve una finalidad de buscar fallas, sino reforzar y retroalimentar la estrategia desde la vivencia de los encuentros con adecuadas herramientas metodológicas atravesadas desde los ejes movilizadores, la salud mental y el buen vivir, tomando muy en cuenta los intereses de adolescentes y jóvenes, donde no se imponga el adulto centrismo. Frente a esto se hace mención de que se ha recibido en donación una pared de la comunidad y se pretende realizar un mural y se hará la gestión para vincular a Daniela la joven que hizo el mural de la Casa de la Niñez y la Juventud para que comparta su conocimiento con otros participantes, al igual que cantautores de la IE León XII y otras artes que le den a la ESTRATEGIA ATRAPASUEÑOS en el municipio mayores opciones de apropiación y enganche a los y las participantes y sea evidente que sus necesidades, gustos e intereses sean lo más importante.

Participación activa en Movilizaciones de fin de año la niñez como Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, prevención de la Pólvora, con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Casa de la Niñez y la Juventud como protagonistas; donde se transversalicen acciones desde el arte, la corporalidad, la cultura, el deporte, intereses individuales y colectivos, empezar a escuchar las voces de los niños y jóvenes y las planeaciones sean experiencias significativas y ver cómo desde un tema pueden surgir muchos otros que hagan girar el objetivo inicial de un encuentro y finalmente, tener en cuenta la necesidad del grupo en el momento.

Finalmente, se hace un llamado a la vinculación del talento humano faltante para la Casa de la Niñez y la Juventud y se relaciona a continuación:
1 Dinamizador
2 Auxiliares de servicio al usuario
2 Servicios generales





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012





CONCLUSIONES:

Importante plantear desde el inicio de los encuentros con adolescentes y jóvenes, proponer acuerdos que promuevan la PAZ y sana convivencia en las casas de la Niñez y la Juventud y que estos sean replicados en sus contextos. También se suman acuerdos con el talento humano para equilibrar horarios y cargas, y promoviendo una buena convivencia con los AyJ.

Se destaca la responsabilidad en cuanto a la alimentación y el manejo de residuos, planteando la necesidad de que las Casas estén abiertas durante ciertos horarios y días de la semana. Se sugiere la posibilidad de realizar préstamos de instalaciones para actividades de adolescencia y juventud en momentos en que no se realicen encuentros.

Se resalta la importancia de mejorar los canales de comunicación con los enlaces financieros, revisando los procesos de pago para agilizarlos y evitar complicaciones con la regional y la sede nacional.

Se sigue identificando una baja participación de las juventudes a partir de los 18 años para la estrategia, lo que ha generado dificultades en la focalización de estos y en el cumplimiento de la cobertura en un 100%.

RECOMENDACIONES:

Elevar las situaciones e inquietudes observadas en territorio a la sede Nacional, específicamente en lo referente a la cantidad de encuentros a realizar (51 espacios propios), teniendo en cuenta el corto tiempo de implementación y el tipo de Casa catalogada para El Peñol, la cual cuenta con un tamaño muy pequeño con relación al número de participantes a atender (240), es importante contemplar un Tipo A (120 cupos).

Realizar realimentación con el equipo de TH de las Casas para generar propuestas y rescatar aspectos positivos de los manuales operativos vigentes para las vigencias.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

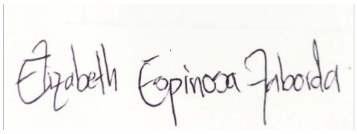
No dar por sentado que se tiene claridad en el objeto de cada encuentro para quienes participan de este. Es importante reforzar la intencionalidad de cada acción realizada con adolescentes y jóvenes y en lo posible indagar su sentir frente a lo vivido en estos espacios. Se menciona que es importante no esperar hasta el final para llevar a cabo la reflexión, según la particularidad del encuentro ir aterrizando estas reflexiones y haciendo las respectivas observaciones y de esta manera hacerlo más vivencial, evitando dejar asuntos abiertos en el grupo.

Relevante la importancia y el cuidado de la palabra, la prudencia y hacer que todos se sientan en comodidad desde sus capacidades y también que sean espacios propositivos para adolescentes y jóvenes.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha
Elevar las situaciones e inquietudes observadas en territorio a la sede Nacional.	Maria Angélica Vera	Durante la vigencia
Enviar observaciones frente a la implementación de la estrategia" Atrapasueños", desde el Manual Operativo.	TH de las Casas de la Niñez y Juventud	Durante la vigencia
Contratación del talento humano faltante para la Casa de la Niñez y la Juventud del Peñol.	Enlaces regionales de Adolescencia y Juventud	Durante la vigencia

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 14 días del mes de Noviembre de 2023



Firma del comisionado

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012